

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – CHILE

PLAN DE TRABAJO 2018 - 2019

1. PRESENTACIÓN

- La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Chile fue instalada el 15 de septiembre de 2016 con la finalidad de fortalecer los lazos de amistad parlamentario entre ambos países fronterizos, asimismo, intercambiar experiencias legislativas que permitan proponer nuevos aspectos de interés legal.

Se encuentra integrada de la siguiente manera:

- 1.-Guillermo Martorell Sobero - **Presidente**
- 2.- Vicente Zevallos Salinas - **Vicepresidente**
- 3.-Miguel Angel Torres Morales - **Secretario**
- 4.-Víctor Andrés García Belaúnde
- 5.-César Arévalo Villanueva
- 6.-Gloria Edelmira Montenegro Figueroa
- 7.-Edwin Alberto Donayre Gotzch
- 8.-Eloy Ricardo Narváez Soto
- 9.-Benicio Ríos Oca
- 10.-Alberto de Belaúnde de Cárdenas
- 11.-Carlos Tubino Arias Schreiber
- 12.-César Segura Izquierdo
- 13.-Lourdes Alcorta Suero
- 14.-Luz Salgado Rubianes
- 15.-Juan Sheput Moore

2. BASE LEGAL

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad
- Reglamento del Congreso de la República

Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores



4. VISIÓN

- Mantener una comunicación constante con los parlamentarios y funcionarios chilenos que permitan agilizar las gestiones de interés para ambos países.

5. MISIÓN

-Establecer mecanismos de coordinación con los parlamentarios chilenos sobre temas de interés común que permitan proponer convenios de cooperación, tratados bilaterales, mecanismos de trato comercial entre los dos países.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

-Remitir comunicación a cada uno de los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad para que estén informados de hechos de interés binacional.

-Convocar y mantener articulación permanente con funcionarios de la Embajada de Chile en Perú, así como con los parlamentarios del país vecino.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

-Remitir invitación al excelentísimo embajador de Chile en Perú, Roberto Ibarra García, y/o funcionarios de la Embajada de Chile en Perú para estrechar lazos de amistad.

-Participar y hacer extensiva las invitaciones a los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Chile de las actividades oficiales que sean cursadas.

-Hacer llegar el saludo formal, al país vecino, durante las actividades oficiales.

